Identidades y culturas en la España del siglo XX: Reflexiones desde la interculturalidad

Transcripció de la intervenció



Professor titular d'Antropologia de la Universidad Autónoma de Madrid.

Bona tarda, salut per a tots i per a totes. Moltíssimes gràcies a l'Ajuntament de l'Hospitalet per la seva invitació... y hasta aguí mi catalán. Aunque con esfuerzo, he podido entender muy bien la ponencia de mi querídisimo amigo, Juanio Pujadas, y la presentación, y todo. Me alegra comprobar que cada vez puedo entenderlo mejor: leo bastante en catalán y me gusta, mucho. De todas maneras en esta vida hay muchas limitaciones, y ésta es una: me expresaré en castellano. Pero bueno, he hecho este esfuerzo. Quizás en esto consiste la interculturalidad, en que todos hagan un esfuerzo de acercamiento al otro respetando y valorando la diversidad.

Agradezco de veras a la organización esta amable invitación. Me encanta venir a Catalunva, les estaba comentando que vengo mucho a Barcelona, donde tengo familia. También tengo muchos amigos y colegas y vengo frecuentemente. Esto es porque aquí hay mucha movida, muchas cosas que hacer, y los temas a los que me dedico (la antropología, los temas de inmigración, los temas de mediación) aquí están absolutamente en auge y me traen muchas veces. Yo me dejo traer, y me encanta... Hace poco también estuve en el Prat v me encanta venir a l'Hospitalet.

La organización les ha facilitado la ponencia escrita y también una guía sobre interculturalidad que acabo de publicar en Guatemala, así es que creo que puedo ir muy al grano sobre el mensaje o lo principal que quiero aportar y compartir con ustedes para el diálogo, que es lo más importante. En definitiva, la ponencia es un ejercicio de comienzo de aplicación a la realidad del estado español y a lo largo del siglo XX de lo que he aprendido como antropólogo aplicado, trabajando con migrantes en España, en Europa y con indígenas. Hemos trabajado en equipo una conceptualización de la interculturalidad que me parece que puede ser un magnífico instrumento para abordar muchas problemáticas de las relaciones sociales interétnicas que ahora mismo están en auge para bien o para mal, en tensión o sin tensión. Esto es lo que quiero transmitirles a ustedes.

Así que habrá dos partes. Primero les voy a exponer de qué idea de interculturalidad parto. Segundo, hacia dónde me va llevando en la reflexión aplicada a España. Cuando digo a España, casi todo lo que digo se puede predicar a nivel catalán, o vasco o gallego, o incluso para una gran ciudad como Barcelona o para una ciudad importantísima, de la que voy aprendiendo nada más llegar, como l'Hospitalet. Para cualquier comunidad política y cívica la cuestión es cómo vamos a conseguir la igualdad y la diferencia al mismo tiempo. Y cómo vamos a hacer que las diferencias que tenemos entre nosotros no nos separen ni fragmenten, cómo vamos a conseguir eso que se ha dicho en la ponencia anterior: una ciudadanía común a todos pero al mismo tiempo diferenciada. Esto se puede plantear para Europa, para España, para Catalunya o para l'Hospitalet, pero yo me voy a referir al marco general.

Una aclaración previa es la siguiente: me gusta plantear -especialmente hoy- la perspectiva intercultural no sólo vinculada a la inmigración. Creo que uno de los errores que se están cometiendo en España cuando se habla de educación intercultural es la de remitirla a los inmigrantes. Y esto no es porque mi corazón no esté en este momento con lo que está pasando con la inmigración, llevo dedicándome al tema más de doce años, y me cuesta hoy no hablar sólo de inmigrantes, pero es lo que voy a hacer. ¿Por qué? Porque previa a la inmigración extranjera, España es un estado-nación con una pluralidad, con una diversidad cultural profunda, milenaria, por no hablar de las subculturas juveniles y de género, etc. Es decir, somos un mosaico, somos un país enormemente diverso, con inmigración y sin inmigración. A nadie se le oculta que ese nuevo factor de diversidad viene a sumarse a una profunda heterogeneidad cultural de larga duración, en la que hay que mencionar, al menos, las nacionalidades y regiones ligadas a determinados territorios; a la minoría gitana, especialmente relevante por su número, aportes y situación; y otras muchas minorías en muy distintos puntos (maragatos de León, pasiegos de Cantabria, agotes en el valle de Baztán, Navarra, xuetas mallorquines, etc). Ahora la inmigración viene a sumar un tema de mercado laboral, de estatuto jurídico, de presencia ciudadana y de diferenciación cultural y religiosa, pero viene sobre un tapiz ya muy diverso. Es por eso que creo que debemos rescatar la idea que voy a plantear -que muchos han planteado- de interculturalidad para el conjunto del debate nacional o español o, insisto, que se puede hablar de cualquier comunidad política.

1. Los estados nación y la diversidad cultural

Las predicciones no cumplidas respecto a la uniformización. Globalización y diversidad sociocultural

Bien, el punto de partida es el siguiente: en el mundo podemos habíar de unos 200 países o estados-nación. Depende de lo que se entienda por país, algunos habían de unas 200 unidades políticas, están en Naciones Unidas. Por otro lado, hay 10.000 grupos étnicos, según el último censo etnográfico mundial. Si ustedes dividen 10.000 grupos étnicos entre 200 unidades políticas, cada país cabe a unas 50 expresiones socio-culturales étnicas. Bueno, éste es un dato muy interesante. Quizás Japón, que siempre ha hecho gala de ser muy homogéneo, no lo es. No es como Yugoslavia o la ex-Yugoslavia, absoluto mosaico de pueblos, o como Nigeria, donde hay más de cincuenta grupos étnicos. ¿Qué les quiero decir? Todo país, todo estado-nación, toda nación sin estado, toda comunidad política, toda ciudad, tiene ante sí el siguiente desafío al principio de este milenio: cómo abordar, cómo gestionar, la diversidad cultural presente. Ese desafío tiene al menos cinco aspectos que yo les voy a enumerar.

Los retos de la diversidad cultural, para los poderes públicos y para las sociedades civiles

Uno. ¿Cómo vamos a garantizar la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley al tiempo que se reconocen, respetan y valoran las diferencias?

Vamos a ver, cuando un testigo de Jehová se opone a que hagan transfusiones de sangre a su hijo que está a punto de morir y le van a operar -y, por supuesto, el médico lo opera, lo salva, y los jueces le dan la razón al médico: éste es un caso concreto-, ¿cómo respetar las diferencias religiosas cuando chocan con los principios normativos comunes? Vamos hacia un mundo, todos lo sabemos, de conflictos entre derechos individuales, derechos colectivos, entre comunidades étnicas, lingüísticas, religiosas y naciones y comunidades políticas, pero ¿cómo vamos a garantizar esa igualdad de todos? Respetando las diferencias.

Dos. ¿Cómo luchar contra el racismo y la discriminación?

Es decir, ¿qué hacer ante la diversidad? Yo tengo en algunos libros una lista muy triste en la que la respuesta humana -tan humana ha sido esa respuesta como la que voy a plantear luego-, la forma de proceder predominante, ha sido la exclusión, el apartheid, la limpieza étnica, el holocausto, el etnocidio, el genocidio, el ghetto, la discriminación, la segregación... No voy a seguir, no les voy a amargar la tarde, pero la respuesta es muy negativa. Ante la diferencia, ante la diversidad, ha predominado el no-respeto. ¿Cómo vamos a luchar contra el nuevo racismo imperante en Europa?

Tres. ¿Cómo prevenir todos los estados?

Todas las comunidades políticas y las sociedades civiles activas tienen este debate, este problema: ¿cómo vamos a prevenir y regular pacífica y positivamente la conflictividad interétnica? Uno de los rasgos de la España del siglo XX y, desde luego, de los anteriores (desde el siglo XVI, en mi opinión) es que no se ha creado todavía una cultura pacífica, positiva, democrática... de la conflictividad. La diferencia entre una sociedad y otra no es que haya o no conflictos, es cómo se resuelven. La sociedad es conflicto, la pareja es conflicto, la familia es conflicto, la vida, las plantas, todo es una tensión.

Personalmente he vivido bastantes años fuera, y no estoy muy contento en general de cómo somos. Quizá aquí en Catalunya hay otras artes, no lo sé, pero la manera en general que tenemos de discutir, de abordar las diferencias, muchas veces es muy confrontacionista.

Cuatro. Otro elemento de ese desafío: ¿cómo vincular desarrollo y cultura?

Es decir, hasta ahora las culturas, las tradiciones, la diversidad étnica, parecía que eran como una rémora al gran desarrollo modernizador, uniformizante, etc. Fíjate qué ancestrales son estos pueblos. Ahora las cosas se han invertido, y se ve en la cultura precisamente el principal recurso para el desarrollo. Pero, ¿cómo hacer que el desarrollo económico y social se enriquezca a partir de la diversidad? Por ejemplo, cuando un empresario se tiene que marchar de su país porque no están resueltos determinados temas... eso no es precisamente desarrollo económico! Es decir, la estabilidad del debate étnico, cultural, político, es fundamental al desarrollo económico. ¿Cómo vamos a abordar esto?

Cinco. ¿Cómo promover y organizar en definitiva la convivencia social?

Yo lo que les voy a plantear es que la interculturalidad pone el acento en la convivencia y no en la mera coexistencia. No podemos resolver estos asuntos con una idea de coexistencia, es decir: hombre, no te voy a matar. Por cierto, eso ya no es poco... No estaría mal conseguir por lo menos que no se matara. Pero al fin y al cabo veremos pronto que ni eso sirve, porque es coexistir: "no te voy a agredir", o "te voy a tolerar", en el mal sentido de la palabra tolerar. "Te voy a tolerar", como dice el dominante, "no tengo más remedio que aguantarte". No, se trata de crear una convivencia interactiva, profunda, dinámica, de nueva síntesis. Bien, ¿cómo hacemos esto?

Modelos de "gestión" de la diversidad cultural: modelos excluyentes e incluyentes; del racismo al pluralismo cultural

La idea es que están deshechados en el mundo modelos como han predominado a lo largo de la de España del siglo XX varias veces. Son los modelos uniformizantes, impositivos, asimilacionistas (asimilar a una supuesta cultura mayoritaria o dominante o impuesta). La castellanización forzada, por ejemplo, ha sido uno de los modelos en

España más claros, la prohibición de la diferencia lingüística. Estos modelos se suponen ya superados en el mundo civilizado democrático, y ha brotado la idea del pluralismo cultural -cuando digo esto es todo modelo de sociedad, y les pregunto si l'Hospitalet es pluralista cultural- que reúne dos principios: la igualdad y la diferencia. Es decir, si todas las personas básicamente están reconocidas con un trato igual ante la ley, si no hay discriminación por motivos de raza, de etnia, de lengua, de religión, de origen nacional, etc, entonces podemos hablar de una igualdad básica en una sociedad. Al mismo tiempo todo pluralismo cultural dice que ese conjunto de ciudadanos que asume se reconocen como iguales -ahora hablaremos un poquito más a fondo de esto- y al mismo tiempo respetan las diferencias lingüísticas, culturales, raciales, etc. Esto sería una sociedad pluralista cultural.

Críticas y límites del multiculturalismo. Diferenciación entre multiculturalismo e interculturalidad

¿Cuál es el asunto que planteo en el librito que les he fotocopiado en la guía de interculturalidad? Que en Occidente (Canadá, Estados Unidos, Nueva Zelanda, Australia) en Europa (Holanda, Inglaterra y otros países multiculturales) se ha puesto en marcha la idea de lo que se ha llamado "políticas públicas multiculturales". Se ha aplicado, por ejemplo, a la escuela: la educación multicultural. Se ha aplicado a la salud: hospitales donde se traducen los prospectos en varias lenguas, donde los médicos conocen las claves culturales del enfermo. Todo eso es fantástico. Y, ¿qué se ha visto? Que esas políticas públicas multiculturales ponen el énfasis en las diferencias y, si no van con un tercer elemento además de la igualdad y la diferencia -que yo les voy a plantear como interculturalidad-, esas políticas públicas multiculturales pueden fragmentar y, de hecho, fragmentan muchas veces, la comunidad civica. No sé si me siguen. El pluralismo cultural, la gran idea, el avance respecto al racismo y respecto al asimilacionismo que ha creado el siglo XX, esa idea de la que ha habido en la historia muchos modelos, tiene una expresión primera que es el multiculturalismo. Bien, que tiene una serie de límites y le hacen una serie de críticas en las cuales ahora yo no me voy a detener. ¿Qué es lo que se está planteando poco a poco desde muchos campos? Se está planteando que es necesario para poder avanzar en la igualdad y la diferencia, un tercer elemento, el de la interculturalidad. A este tercer elemento le podemos llamar de muchas formas: es la interacción positiva entre las diferentes expresiones culturales.

Es decir, el interculturalismo no pone el énfasis sólo en el respeto a las diferencias sino que dice: para poder trabajar y respetarnos las diferencias, necesitamos establecer cuáles son las convergencias. Por eso la canción de Serrat: "me gustas por lo que eres diferente a mí". A mí me gusta mucho Catalunya porque es muy diferente a mi tradición andaluza y madrileña, me encanta. Y aquí hay mucho Madrid y mucha Andalucía metido. Pero también me gusta porque me siento igual. Dice un antropólogo, Augsberger, *Trabajando todas las culturas del mundo*, tiene una frase fantástica que es: "toda persona es igual que todas las demás -universalismo- e igual que algunos -su propia cultura- y único en el mundo". Es decir, tenemos un plano de diversidad como personas y como miembros de una colectividad, pero tenemos un plano de universa-

lismo que no hay que abandonar. Entonces la interculturalidad va a poner el acento también en la relación entre culturas y una relación positiva de interacción positiva.

Bien, por lo tanto, acabando ya esta parte, les cuento una pequeña anécdota para darle otro aire a la charla. Cuando llegué a Guatemala en el año 95 me pidieron que asesorara el proceso de paz, etc. allí, y les dije que bueno, que podía ser interesante la idea intercultural. Los indígenas, en Guatemala hay veintitrés comunidades etnolingüísticas: kichés, kagchuigueles, mames, pocomames, pocomchués, iclúes, ajchíes, de todo; veintitrés pueblos mayas. Los líderes con los que yo me reunía en el proyecto de Naciones Unidas dijeron que allí la integración no la querían ni ver, porque la integración es asimilación -curioso que en Europa es la gran palabra de la Comunidad Europea. Allí la rechazan-. Y en segundo lugar, respecto a la interculturalidad: "¡por favor, a ver si nos vas a venir ahora con etnocentrismos europeos!", dijeron, "Eso de la interculturalidad es una cosa para inmigrantes, nosotros somos los pobladores originarios de esta tierra". "Eso de la interculturalidad es una estrategia del poderoso para, al débil, incorporarle a su programa". Decían: "¿Cómo puede haber interculturalidad entre desiguales? ¿Cómo podemos hacer interculturalidad entre ladinos y mayas?" Y yo pensé: "Qué poco críticamente estamos asumiendo el concepto en España. ¿Es posible la interculturalidad entre el autóctono -la mayoría aplastante- y los inmigrantes encerrados en huelga de hambre? ¿Ahí hay posibilidad de interculturalidad con tal desfase jurídico, social? Si no hay una mínima igualdad de reconocimiento, ¿es posible?". Ellos pusieron pegas. Bien, les quiero decir que estuvimos discutiendo año y medio. Y en el año 97 llegábamos a un concepto.

2. La perspectiva intercultural

Brevemente, es el siguiente: la interculturalidad que yo voy a aplicar al modelo español, al caso español es un planteamiento pluralista sobre cómo deben ser las relaciones humanas. Unas relaciones humanas entre actores etnoculturalmente diferenciados, ¿en qué contexto?, en el contexto de un estado democrático y participativo y de una nación pluricultural, multilingüe, multicultural, o de una nación de naciones si quieren. Un planteamiento que consiste en ir creando -lo tienen ustedes detallado en los apuntes-, ir generando procesos y espacios de interacción positiva donde las relaciones que van siendo predominantes (espacios y procesos), me refiero a la escuela, el barrio, cada barrio de l'Hospitalet. La judicatura, la academia, los medios de comunicación; espacios de interculturalidad son aquéllos que están marcados por relaciones de confianza -si no hay confianza...-, reconocimiento mutuo, reconocimiento tal como lo plantea el politólogo Charles Taylor, es decir, dice que es la virtud cardinal de la modernidad, el reconocimiento. El reconocimiento es: yo te acepto tal y como eres, no tal y como me gustaría que fueras. El reconocimiento mutuo. El reconocimiento tiene que ser mutuo. Esto plantea un problema enorme que es: cuáles son los límites del reconocimiento, es decir, que es a quien no se le puede reconocer. Las relaciones de interculturalidad son de aprendizaje mutuo. Esto suena muy bonito, esta palabra, pero yo, a veces, en temas de género les digo lo siguiente, interculturalidad es lo siguiente; a ver, entre mujeres, por ejemplo: ¿las mujeres europeas "liberadas", etc. tienen o no algo que aprender de las mujeres árabo-musulmanas, islámicas? Porque, claro, si no tienen nada que aprender, entonces ¿en qué consisten las relaciones interculturales? Es decir, Europa, es posible que Europa, como dice Edgar Morin, siga con sus valores de validez universal como el laicismo, por ejemplo, lo puede seguir aportando al mundo -cada cultura aporta otras cuestiones de valor universal-, ¿lo puede hacer Europa si se cierra, si no se abre a la humanidad? Pero si se abre, ¿qué puede Europa aprender de los cazadores-recolectores? Muchísimo, decimos los antropólogos. Entonces tiene que haber aprendizaje mutuo. Relaciones de cooperación, hay que cooperar entre los pueblos.

Bien, entonces, ese planteamiento pluralista que crea esos procesos y espacios de convivencia, de cooperación, de aprendizaje mutuo se basa en unos principios.

El primero, lo han definido antes: principio de ciudadanía o igualdad, no sólo formal sino lo más real posible tirando a la equidad, equidad social entre esas personas diferenciadas por razones étnicas, nacionales, jurídicas. Es decir, la lucha contra la discriminación.

El derecho a la diferencia; el respeto de la diferencia y el derecho a la diferencia. Ahora, Amarti Asen, el Premio Nobel del año 98, ha planteado el concepto de libertad cultural. El dice que lo principal para el desarrollo son las libertades y que una libertad fundamental es la libertad cultural. Es decir, todas las expresiones socio-culturales de una sociedad que no vayan contra las normas comunes, que no sean violentas, etc., todas tienen perfecto derecho a expresarse y a ser, y necesitan que se las apoye para poder ser; porque podemos decir: hombre tienes el derecho a ser musulmán. Bien, pero hace poco, en el máster que yo dirijo en Madrid, hubo una mesa redonda de confesiones religiosas, y los musulmanes, judíos, protestantes, etc. demostraron, sacaron los presupuestos del Estado, y yo me llevé una sorpresa muy fuerte. En España no hay igualdad religiosa, no la hay; es decir, no hay un apoyo económico a las religiosidades. Claro que tú puedes decir: puedo ser musulmán. Sí, pero ¿dónde?, ¿cuándo?, ¿cómo?, ¿con quienes? Nos rasgamos las vestiduras ante la proliferación de mezquitas, entonces ¿en qué consiste ser musulmán?. Es decir, si no tienes tu comunidad religiosa, si no tienes tus templos, si no tienes tus periódicos, si no tienes tus apoyos, ¿cómo se puede expresar esa religión? Son derechos colectivos, como la lengua. A mi me pueden decir: tiene usted derecho a hablar en su lengua; sí, pero si no tengo al otro que habla conmigo... es decir, un derecho colectivo. El derecho a la diferencia es muy profundo, pero ojo, rápidamente expreso lo siguiente: una de las tácticas y arqumentos del nuevo racismo, lo que se llama nuevo racismo en Europa, que ha surgido en Inglaterra, Alemania, Francia y que pronto llegará aquí -ya hay conatos, pero pronto llegará- le ha dado la vuelta, lo que Daliev le llama el proceso de retorsión: Tú puedes tener una cosa muy buena pero se le puede dar la vuelta. Ya ha habido gentes, por ejemplo una señora en Inglaterra ha ganado un caso contra el Estado argumentando que ella tiene el derecho a la diferencia a ser británica pura, lo cual ella lo concreta en que tiene derecho a que su hija no vaya a una escuela multicultural, donde

se aprenden canciones y tradiciones de otras culturas. Sino que quiere el derecho a que su hija sea británica pura tal como ella lo entiende. De momento ha ganado, Ha ganado, tiene ese derecho, porque el estado inglés reconoce el derecho a la diferencia. Y ella dice que su diferencia es ésa, no contaminarse. Ya le han dado la vuelta. Es como Lepin cuando dice que lo más importante son las culturas; por eso hay que ayudar a los inmigrantes a irse para que disfruten de sus culturas en sus lugares de origen, y por eso Francia debe hacer cooperación al desarrollo, dice Legin, que lo que hace falta es auténtica cooperación al desarrollo para que no vengan. ¿Esto es la política española? ¿Esa va a ser? Ayudemos a Ecuador para ver si así ya no vienen. Y ¿por qué no van a venir? ¿No hay un derecho de movilidad, no es la movilidad de la historia, la síntesis? Bueno, el derecho a la diferencia, pero el problema es jugar con ambos: igualdad y diferencia. A ver, a lo mejor no me entienden bien esta idea. Muy brevemente, les doy en dos minutos un ejemplo, disculpénme que sea de fuera de acá, pero es el que me viene ahora mismo a la cabeza, debería tener otro pensado. Fíjense lo difícil que es jugar con la igualdad y la diferencia. En Guatemala ha habido hace poco una consulta popular para reformar la Constitución, y se votaba: "¿Quiere usted que Guatemala sea multicultural y la Constitución lo reconozca? Bueno, en Guatemala hay un 60% de indígenas. Salió no, aplastantemente no. Hay una explicación: el miedo. Bueno, si uno está allí, tampoco está muy mobilizada la gente, eso no basta. También hay otra explicación. En la prensa los únicos que daban argumentos en contra del no eran los conservadores, y los argumentos eran muy inteligentes, igualmente inteligentes como son los argumentos racistas que hay en Europa, muy finos, muy sutiles. A lo mejor alguno se escandaliza que yo diga "argumentos inteligentes", pero uno nunca debe despreciar al enemigo. El argumento era: "vaya hombre, ahora que la Constitución guatemalteca -la española también- ha reconocido la igualdad de todos, reconociendo el multiculturalismo vamos a romper la nación". Y decían: "porque ahora va a haber dos tipos de ciudadanos; por ejemplo, van a tener derecho los indígenas a llevar su traje a la escuela; claro, los niños de la mayoría -que no son mayoríatendrán que tener su traje del colegio, mientras que los étnicos podrán ir con su traje indígena, ¡Qué privilegio! confunden el reconocimiento de la diferencia con crear privilegios". Señores, esto está aquí a la vuelta de la esquina muy rápido, muy rápido; con inmigrantes y con no-inmigrantes.

3. España y la interculturalidad

Bien, como queda poco tiempo, realmente muy poco, algunas reflexiones sobre la situación española y algunas pistas para abordar este tema. La pregunta que me hago en la ponencia y que hago a todos ustedes es: ¿es España una sociedad o país intercultural? O Catalunya, si me permiten, vamos a acercar la pregunta: ¿es Catalunya un país intercultural? El interrogante es el siguiente: ¿está Catalunya -España, País Vasco, etc-, está esa comunidad cívico-política basada en, primero, la igualdad y la no-discriminación; segundo, el reconocimiento de la diferencia? Y, tercero, ¿hay interacción positiva y convivencia social entre los actores sociales e institucionales diferenciados culturalmente?

La respuesta a este interrogante es la siguiente: yo creo que desde 1978 tenemos una coyuntura enormemente favorable. España ha vuelto a retomar algunas tradiciones y posiblemente las ha situado, tal como voy indagando, en el momento más alto de su historia de pluralismo cultural. Luego les vendrán los peros, no se preocupen que no voy a dar un informe optimista; solamente no estoy ciego. Pero les enumero cuatro elementos, sólo enumerarlos, no los puedo abordar, que tienen mucha importancia porque son políticos y económicos.

El último libro de Bibi Horca El espacio del racismo, plantea que en los temas de racismo hay factores psicológicos (el miedo al otro...), culturales (el etnocentrismo...), pero que el umbral del racismo, cuando el racismo se hace sistemático, cotidiano, de estado, institucional, peligroso... es por razones políticas y económicas. Políticos y económicos, éstos son los factores fuertes peligrosos. En España la transición a la democracia ha sido fundamental para que pueda haber un espacio de interculturalidad, sin duda: la Constitución del 78. España vive desde este año una buena etapa en este sentido, sin duda una de sus mejores coyunturas históricas en cuanto a pluralismo en general y pluralismo cultural en particular. La configuración del Estado de las Autonomías, en mi opinión, ha sido decisivo. Una de las pistas para mí más importantes en esta materia es el concepto del leavehard, cuando habla del poder compartido. Es decir, los grupos étnicos tienen mejores relaciones cuando sienten que comparten el poder público. Y el desarrollo económico. Yo creo que uno de los puntos fundamentales para trabajar la interculturalidad en España no es precisamente hacer muchas meriendas con cuscús, etc. Eso es importante, pero la interculturalidad tiene mucha importancia con que la gente viva un poco mejor. Sobre todo los más pobres. ¿Por qué? Esto, aquí cito otro clásico que Juanjo lo conoce mejor que yo, que es Jorowich. Jorowich plantea en El conflicto étnico que hay dos cosas en las sociedades que hacen que las relaciones entre grupos culturales diferenciados sean peligrosísimas. Una: que coincida la distribución étnica con la discriminación social. Es decir, si Catalunya y Euskadi fueran los lugares más pobres de España, el asunto estaría todavía más complicado. Estoy polemizando, quiero crear polémica, pero esto lo tenemos a favor y, sobre todo, ha habido en los últimos años claramente una mayor cohesión económica y un desarrollo económico fuerte en Andalucía, Extremadura... Esto es magnífico para los planteamientos culturales. Lo que yo les quiero hacer ver es que el desarrollo económico y social es fundamental como marco para los temas interculturales; no podemos caer en un culturalismo.

El otro asunto que dice Jorowich es el estado. Cuando el estado, las autoridades, los líderes, la clase política no aparece como neutral en el tema sino que aparece como el estado de una parte, es terrorífico. Aquí si quieren ustedes, la polémica en España sería: en la medida en que algun gobierno central abandere de una forma o de otra algún nacionalismo nuevo español que pueda ser entendido como agresivo, va a ser nefasto. Y en la medida en que algunos gobiernos autonómicos aparezcan exclusivamente como representantes de una parte y no de la totalidad de la democracia a la que ellos representan, también va a ser desastroso. Es decir, el papel de los poderes públicos en el conflicto es fundamental, un papel de arena democrática de todos y no

exclusivamente de parte. No sé si estoy siendo claro aquí, quizás sea un poco más oscuro, pero es que el tema requeriría mucha precisión. Lo dejo para el debate.

Bien, la última idea si me permites, Luis, es la siguiente: yo veo, les decía antes, que la clave o una de las claves -es lo que digo en el último libro que yo he publicado sobre eso- es cómo se hacen las políticas públicas multiculturales. He cogido, en la Ponencia asuntos que a mí me preocupan enormemente: la educación, la lengua y la religión. En el plano educativo tenemos una polémica intercultural en España, para mí no son los inmigrantes, eh, es el debate apasionante, durísimo y tremendo de las Humanidades y de la Reforma en la Enseñanza y, sobre todo, la enseñanza de la Historia. Es decir, la reacción frente a la Historia centralista, falsa, etc. que ha habido durante tiempo es clarísimamente correcta, positiva. El localismo y la distorsión de la Historia según a cada cual quiera es una cosa de un atrasado enorme. Es decir, ¿cuál va a ser la narrativa común?, ¿cuál va a ser la historia común?, ¿cómo vamos a hacer que las historias alternativas que hay confluyan en una historia asumida, convergente? Esto es un debate intercultural de altura. Claro, si el único principio es el respeto a la diferencia del otro, no hay solución; tiene que ser un encuentro buscando las convergencias, los puntos comunes, las narrativas comunes. En mediación, en concreto -nosotros lo aplicamos, algunos estarán familiarizados porque aquí en Catalunya se aplica-, ésta es la metodología de Sarakoy, incluso para problemas interpersonales, es decir, partir de la historia narrativa de cada persona e ir avanzando hacia narrativas comunes. Para mí es parte de lo que está pasando ahora en España y también en Guatemala. Cuidado para el siglo que viene con que los países se queden sin Historia y, quien dice los países, dice cualquier comunidad política, porque hay que tener una historia, hay que contar una historia. El tema es muy amplio. En lenguas: en lenguas, lo importante es la comunicación, lo importante es sumar, lo importante es el plurilingüismo; ha habido una negación de la diversidad lingüística, una imposición del castellano, pero podemos ir a situaciones extremas de fragmentación lingüística. Y, de muy diferente tono, muy complejo también, yo lo estoy trabajando ahora, es el tema religioso. Es decir, estamos en un país, primero donde el Estado, lo he dicho antes, debería ser militantemente laico. El terreno de la religión es el terreno privado de las familias y de las comunidades. Hay un estado que no tiene esa posición, en general, no hablo del PP ni del PSOE, hablo más ampliamente; y tenemos otro asunto y es la creciente diversidad religiosa, de espiritualidades en nuestras comunidades políticas, y yo creo que aquí se está avanzando lento.

Voy a acabar diciéndoles que, uno: creo que los debates interculturales en España no son sólo ni principalmente con la inmigración. Dos: que una línea muy interesante de abordar estos temas que debemos empezar a otear es, no sólo tenemos que avanzar en la ciudadanía común y en la diferenciada -igualdad y diferencia- sino además en trabajar lo común. Si a ustedes les parece una abstracción, yo les digo que voy a muchos colegios con niños gitanos, niños inmigrantes, y se nota completamente. El planteamiento multiculturalista limitado es el siguiente: hoy vamos a celebrar las culturas de la escuela; así que, todos los marroquíes, vamos a ver, explicadnos cómo es el cuscús, los chinos cómo cocéis el arroz. Miren, un niño, cuando tiene seis o siete años,

lo menos que le importa en el mundo es el cuscús y la identidad étnica y, a veces, la llamada educación intercultural está siendo una extranjerización del niño; los niños tienen mucho en común y quieren ser todos iguales, y se quieren parecer unos a otros. Y estamos desaprovechando, es decir, cómo vamos a aprovechar las cosas que tenemos en común, las problemáticas comunes, etc. es el mejor terreno donde poder ubicar bien las diferencias; no exageremos las diferencias porque fragmentarán. En cualquier caso, estamos más ante una sociedad multicultural que intercultural, en la medida en que el respeto a las diferencias no siempre va unido a la búsqueda de convergencias y de interacción positiva.

4. Qué hacer o cómo avanzar en la construcción de una convivencia intercultural

Otra vez citando a Charles Taylor, él dice que una de las salidas a estos dilemas, a estos debates que tienen todos los países, es lo que llama él el orgullo de la diversidad profunda. Es decir, yo creo que si la inmensa mayoría de la gente de España -digo lo mismo para Catalunya- siente como un goce, como un gusto, el pertenecer a un país profundamente diverso, ya hemos avanzado mucho. Hay que educar a los niños en ver que la vida es diversidad y que gozarla implica el reconocimiento de todas estas distintividades. Por ahí piensa Taylor que es una de las posibilidades.

De otro tono es la propuesta de Habermas, muy interesante, claro que la sacó de Estados Unidos, que es muy particular y más ahora con lo que ha pasado en las elecciones, pero Habermas habla de algo muy interesante si lo entendemos, yo creo, correctamente, y su propuesta es el patriotismo constitucional. El dice que hay que diferenciar la comunidad política de las identidades étnicas. Y la comunidad política lo subsume en esta expresión, es decir, España no puede ir a un patriotismo de nación, así dicho en general, tendría que ir a un patriotismo del gusto de la diversidad y del orgullo de la Constitución, con todo su desarrollo y sus cambios de adaptación, y lo que haga falta, pero la necesidad, la necesidad de normas comunes. Yo les insisto en una idea para el debate. Esto que hablo de un estado-nación como es España, que lo podría aplicar a otros, cuando uno lo toma en una comunidad política interna a ella, como es el caso catalán, por ejemplo, la pregunta es: ¿cómo se va a asegurar el pluralismo interno a cada una de las comunidades? Éste es uno de los desafíos que tiene cualquier posición nacionalista actual. Uno de los problemas del nacionalismo es que estructuralmente tiende a presentar la propia comunidad nacional como única, como homogénea. Me gustaría avanzar, si puedo, lo siguiente, cuando se ha hablado antes de ciudadanía. Ciudadanía no es sólo titularidad de derechos, es también pertenencia. Hoy se habla en antropología de modos de pertencia a la comunidad. Es decir, hay muchas formas de sentirse perteneciente a España o a Catalunya o al País Vasco. ¿Se van a reconocer todas y cada una de las formas plurales de identidad y los modos de pertenencia? Y no sólo se van a reconocer, ¿la interacción entre ellas, va a ser positivia? ¿La conflictividad entre ellas, se va a regular democrática y pacíficamente? Creo que una llave, una pista, es este énfasis del planteamiento intercultural en, no sólo las diferencias, también las convergencias. Busquemos la interacción positiva. Si no, algunos debates éticos profundos entre culturas, de género, etc, que hay en el mundo no vamos a tener marcos comunes sobre los que dialogar. Esto quizá en el coloquio podré detallarlo.

Muchísimas gracias por su atención y espero haberme expresado con claridad, gracias.